

“30 Aniversario”

Editorial Diciembre, 2023

En la imagen, Cra. Rosita y Cra. Murcia.

Con más de 50 años a cuestas, hoy nos toca escribir ésta efemérides de cierre de año. Normalmente se hace un recuento de lo vivido en estos 12 meses, pero el próximo año será especial, ya que celebraremos los 50 años de la expulsión de los extranjeros acampamentados en la ribera norte de la Laguna del Ocotál, en el municipio de Ocosingo Chiapas, en el año 1974. Dichos espías se entrenaban en sobrevivencia en terrenos selváticos, y fueron expulsados por nuestros compañeros. Es quizá, uno de los últimos acontecimientos históricos frente al intervencionismo en México, y debe ser conocido como un acto patriótico. Si las condiciones lo permiten, el próximo año develaremos un monumento histórico que señale el sitio y los nombres de nuestros compañeros.

Hoy recordaremos el nacimiento de **2 compañeras** que nos ayudaron con sus vidas incansables y fecundas a salir adelante desde los primeros días de lucha clandestina, se trata de la **compañera Murcia**, primer compañera en ser reclutada, y la **compañera Rosita**, que representaba el cariño de la madre mexicana a sus hijos, que en esos tiempos eran los integrantes del núcleo guerrillero, también en diciembre era el cumpleaños del **compañero Gonzalo**, fundador de nuestra organización en 1969, y como notas tristes, es en diciembre el mes del fallecimiento por causas naturales de nuestra **compañera Camelia**, que por muchos años fue el enlace por internet de todos ustedes, y de otra querida compañera que falleció en diciembre fue **María Jiménez**, activista avecindada en los Estados Unidos, vaya a todas y todos estos compañeros, nuestro respeto.

Sobre recordar a nuestros compañeros caídos o desaparecidos, decía Mario, “Mario grande” en 1980”su ausencia es presencia; los compañeros caídos –o desaparecidos– representan ahora un factor de unidad; son el lazo que nos liga con el pasado, con la historia de la organización, son el acicate que nos impulsa al futuro tomando su ejemplo para continuar la obra que ellos impulsaron y que no pudieron ver avanzar por haber sacrificado su existencia para que ella, la organización, viviera”.

Son compañeros que se destacaron por su honradez, sencillez, modestia, disciplina y gran espíritu de trabajo.

Para entender lo que se vivía en cuanto a la represión en México presentamos escrito en X (antes twiter) de la historiadora Adela Cedillo, de una investigación que hizo en torno a la inhumación de nuestros compañeros, asesinados en Nepantla, México en 1974.

Por último, incluimos la fotografía del yate Granma, con el cual se inicia la liberación de Cuba por los guerrilleros encabezados por el comandante Fidel Castro el 2 de diciembre de 1956.

¡Patria o Muerte!, Venceremos.



“En este hilo voy a narrar la historia de cómo encontré los registros de cinco personas desaparecidas por el ejército en el panteón civil de Dolores de la CDMX. Sus nombres: Dení Prieto Stock, Carmen Ponce Custodio, Anselmo Ríos Ríos, Mario Sánchez Acosta y Alfredo Zárate Mota.

Se trataba de guerrilleros pertenecientes a las Fuerzas de Liberación Nacional, que vivían en una casa de seguridad en

Nepantla, Edomex. La casa fue entregada bajo terribles torturas por los también militantes Napoleón Glockner y Nora Rivera.

El ejército tomó la casa de Nepantla haciendo uso desmedido de la fuerza. Acá hay una descripción completa de la masacre que tuvo lugar el 14 de febrero de 1974:

<https://www.laguerrasuciamx.com/2009/02/nepantla-35-anos-de-olvido-y-silencio.html>

La primera persona que entrevisté al respecto en 2003 fue Luis Prieto, tío de Dení. Él me contó que un día de 1981 le llegó un oficio diciéndole que fuera a recoger los restos de su sobrina en el panteón Dolores porque ya los iban a remover. Él logró hallar la tumba y los restos.

Me dijo que sabía que eran los huesos de Dení porque eran de estatura pequeña y todavía tenían cabello, que correspondía con su color. Sin embargo, la tumba no tenía nombre, ¿cómo pudo llegar a ella? No lo recordaba.

Cuando fui al panteón Dolores pedí los registros de los sepultados el 15 de febrero de 1974 pero para mi sorpresa alguien había arrancado esa hoja. El empleado del panteón me dijo que tal vez estarían en un libro que llaman "el burro" donde se registraban todos los ingresos.

Bingo! Si, ahí estaban los registros del 15 de febrero de dos mujeres y tres hombres enterrados como desconocidos en cajas de corte en una parte del cementerio muy recóndita. Esto profundizó el misterio. Si nadie sabía sus nombres, ¿cómo es que Luis Prieto pudo llegar a Dení?

Era imposible que alguien del panteón le mandara un oficio y además aquella parte del cementerio era usada exclusivamente

para los cuerpos sin reclamar. Alguien del gobierno tuvo que haberle revelado a Luis la verdad y él quizá ocultó su identidad para protegerle de represalias.

Le pedí a un panteonero que me llevara a donde estaban esos restos. La ubicación exacta de las fosas era: 5ª clase, lote 53, línea 11, sepulcros 8, 16 y 17 para los hombres, y 14 y 11 para las mujeres. Yo sabía que tres osamentas debían seguir ahí, pero no las de Alfredo y Dení.

Alfredo Zárate había tenido un amigo que trabajaba en el gobierno del Distrito Federal sólo por esa conexión su familia pudo recuperar sus restos del panteón Dolores, en circunstancias muy dramáticas, intimidados por Miguel Nazar Haro.

El panteonero y yo recorrimos el terreno de la quinta clase alrededor de 45 minutos. Él llevaba décadas trabajando en el lugar. Era una zona muy descuidada que parecía casi un basurero. Me encontré un monedero que tenía 50 pesos y se lo di al panteonero. Él me dijo "aquí es".

Esto lo narro porque son el tipo de cosas que a uno como escéptico le ponen los pelos de punta. Incredula le dije -¿Aquí es qué? El lote 53. ¿Está seguro? Sí, aquí es. Pero no van a poder sacar las cajas. Aquí echaron mucho cascajo del temblor del '85, incluso vigas y trabes.

Perturbada por la escena, le dije que si conocía a otro panteonero al que al que le hubiera tocado estar desde aquellos años y por fortuna sí lo conocía y lo fuimos a buscar a la entrada. Este panteonero también me sumergió en una escena surrealista. Él dijo que se acordaba de ese caso.

Según el, dos mujeres blancas de clase acomodada, madre e hija, iban a visitar las tumbas de las que le pregunté,

dejaban flores y a veces le hacían la plástica. No muy segura de que se tratara del mismo caso, quise averiguar si sabía más detalles. Lo único que me confirmó es que, en efecto, el ejército había enterrado ahí los cadáveres. No recordaba nada más o no me quiso decir más. Yo tenía contacto con las familias y quise hacer gestiones para recuperar los cuerpos, pero en el panteón me dijeron que era imposible por el tiempo transcurrido y por el lugar.

En aquellos años estaba activa la Fiscalía Especial, pero desgraciadamente el titular era Ignacio Carrillo Prieto, quien por su parentesco con Dení se abstuvo de investigar su caso. Fue una cosa terrible para una masacre que podía documentarse perfectamente y llevarse a juicio.

Le comenté a mis conocidos del Comité '68 mis hallazgos. Ellos habían demandado a Echeverría por genocidio y no podían hacer públicas sus investigaciones, pero informalmente me comentaron que los desaparecidos de la masacre de Tlatelolco también pudieron haber sido enterrados ahí.

El Comité '68 había ubicado varios sitios usados para desaparecer gente, lamentablemente Raúl Álvarez Garín falleció y no supe qué pasó después con toda esa información que él recopiló durante años. La FEMOSPP y la PGR no le dieron seguimiento a éstas pesquisas.

La única institución que me hizo caso fue la Comisión Nacional de Búsqueda, que pese a sus problemas presupuestales, ha operado con profesionalismo. Mi experiencia directa e indirecta con otras instituciones que trabajan el tema. SEGOB, FGR, CEAV, etc. No ha sido la mejor.

Yo le dije a la CNB que si los desaparecidos de Tlatelolco y de Nepantla habían sido enterrados en esa sección del panteón Dolores, seguramente otros guerrilleros también fueron

inhumados ahí.

La CNB investigó por su cuenta y así es como encontró que también miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre habían sido enviados ahí. En los registros del panteón han encontrado, además, los nombres de cientos de personas reportadas como desaparecidas.

Celebro estos logros por las familias de los desaparecidos, por la memoria histórica, por la lucha por la verdad y la justicia y porque lo logrado ha sido no gracias a ningún gobierno sino a pesar de todos los gobiernos.

Reconozco a los historiadores de la CNB involucradas en estas labores, sé que han trabajado con profesionalismo y sin buscar los reflectores. Los resultados están a la vista.

Aclaro que un nunca supe la identidad de las mujeres que presuntamente visitaban la tumba de Dení. En su familia todos son consistentes en negar que supieran donde fue enterrada. Luis Prieto cometió el error de cremar sus restos, nunca sabremos si eran los de Dení o no.

La última nota surrealista del tema es que Dení Prieto es prima de Rodrigo Prieto, el famoso cinematógrafo de varias películas hollywoodenses, incluida Barbie. Rodrigo ha comentado su interés en hacer una serie basada en la historia de Dení."

(Fin del X (antes twiter)).



Imágen del yate Granma

Nuevos barcos han partido ya a los mares turbulentos de los mundos que se transforman en cada país, cada tierra, cada pueblo y ciudad, en cada paso que la memoria resurge en futuros que se trabajan, luchan y defienden ante los nuevos imperialismos y colonialismos que la humanidad padece.

Y como memoria digna que aspira al futuro podemos decir que es en el ejemplo digno de nuestros compañeros y nuestras compañeras, como Dení, que no son moneda de cambio ni apuesta, sino como ejemplo, congruencia y valentía. Por ello recordar es mirar a futuro y coherencia hoy, por eso mes a mes y año con año miramos atrás y adelante, a los lados miramos, y vemos el horizonte que marcan nuestras y otras tierras, otros pueblos y los nuestros que luchan por la liberación y el derecho de vivir en paz.

Grupo editorial de la casa de todas y todos.

Diciembre, 2023.

Año 30 del levantamiento armado y de la Declaración de Guerra de la Selva Lacandona.